

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE INDUSTRIA LICORERA
EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A. ILEPSA,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 17 DE MARZO DEL
2017**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A. ILEPSA, en su local ubicado en Av. El Inca E1-44 y Av. 10 de Agosto, previamente convocada para el efecto por el señor Presidente de la empresa, según anuncio publicado en el Diario "La Hora", del día viernes 3 de marzo del 2017.

Siendo las dieciséis horas diecinueve minutos, el Presidente señor Ernesto Tinpe Sánchez, pide verificar el quórum. Por Secretaría se informa que por Accionistas presentes, se encuentran 94.579 acciones. Representadas por poderes están 81.522 acciones, es decir están presentes en la sala, acciones equivalentes al 58 % del Capital Social de existencia, cuyo listado se adjunta como Anexo () ()

Comprobado el quórum, el señor Presidente, señor Ernesto Tinpe Sánchez, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria, actúa como Secretario el ingeniero Alberto Tamariz Valdíviera, Gerente General de la empresa. Asisten los señores Directores: Camilo Jarrín, doctor Xavier Freile y el ingeniero Alvaro Pérez. Asisten además el Comisario, el Auditor Interno y el Auditor Externo de la empresa, señores: Carlos García, Carlos Aguirre y César Maldonado, respectivamente.

El señor Presidente inicia la reunión:

A continuación, por pedido de la Presidencia, el Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General que dice:



I. L. E. P. S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA SOCIEDAD ANONIMA, ILEPSA

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores accionistas de Industria Licorera Embotelladora de Pichincha Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día viernes 17 de marzo del 2017, a las 16:00 en el local social de la empresa, ubicado en la Av. El Inca El-44 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad, reunión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe anual de los Administradores,
2. Conocer el Informe del Comisario,
3. Conocer el Informe del Auditor Interno,
4. Conocer el Informe del Auditor Externo,
5. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016,
6. Conocer y resolver el destino de los resultados,
7. Conocer y resolver sobre dividendos no cobrados por señores accionistas en ejercicios anteriores
8. Elegir Directores Principales y Suplentes
9. Elegir Comisarios Principales y Suplentes,
10. Elegir Auditor Externo

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la empresa, señor Carlos García Ponce.

El Balance al 31 de Diciembre del 2016 y los informes respectivos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sección Contabilidad de la Empresa.

Quito, 3 de marzo del 2017

Ernesto Tinje Sánchez
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos de la misma:

1.- Lectura del informe anual de los administradores

El Señor Ernesto Tinpe Sánchez, Presidente de la empresa, da lectura al Informe Anual de la Presidencia, el mismo que se anexa al acta (ANEXO 1)

El señor Presidente: pide al señor Gerente General, dar lectura al Informe Anual de Labores, el mismo que se anexa al acta (ANEXO 2)

Sr. Andrés Molestina: de cuantos metros está buscando terreno REPSA

Ing. Alberto Tamarit: 6.000 m² aproximadamente y que sea de alto impacto

Sr. Norida Marcelo: mientras la empresa cumpla con las nuevas normativas de ambiente creo que no habría problema y podríamos seguir trabajando en este lugar

Sr. Molestina: el tema de las colonias porque ya no sigue

Sr. Ernesto Tinpe: el tema de las colonias ya no va por tema de los permisos y las BPMs

Tanto el informe de los señores Presidente y Gerente General son aprobados por unanimidad por los señores Accionistas con las respectivas felicitaciones y un voto de aplauso.

2.- Conocer el informe del Comisario

El señor Presidente dispone dar lectura al Informe del señor Comisario. El señor Carlos García, da lectura al informe, el mismo que queda aprobado, igualmente con un voto de aplauso y se anexa al acta (ANEXO 3)

3.- Conocer el Informe del Auditor Interno

El señor Presidente dispone dar lectura al Informe del señor Auditor Interno. El señor Carlos Aguirre, da lectura al informe, el mismo que queda aprobado y se anexa al acta (ANEXO 4)

4.- Conocer el Informe del Auditor Externo

El señor Presidente dispone dar lectura al Informe del señor Auditor Externo. El señor licenciado César Maldonado, da lectura al Informe, el mismo que se anexa al acta. El mismo que es aprobado y, se anexa al acta. *(ANEXO)*

Ldo. Patricio Eguez: Tal vez una explicación del informe el auditor interno y externo, no sé si entendí bien, hay un anticipo de \$69.284

Sr. Ernesto Tinpe: en definitiva se le dio un anticipo uno para cobrar a los clientes morosos y otro para la investigación y eliminación de los productos falsificados.

Ing. Jorge Camacho: Nos puede ampliar un poco más el Gerente de la decisión para dar ese adelanto

Ing. Alberto Tamarit: Si por un lado se hizo el adelanto para el cobro de las cuentas por cobrar y por otro lado, uno de los morosos entregó un terreno el mismo que no le interesa a ILIPSA, y que el cobrador se tiene que hacer cargo del mismo y pagarnos la deuda, los intereses y los los honorarios de la compañía RCI.

Sr. Ernesto Tinpe: aclara que el contrato integral de tres partes, la una es la deuda Martha de Almeida y Oswaldo Santosi, la otra es del Sr. Fernando Acosta y la otra es la investigación y destrucción del Triguino falsificado y adulterado

5.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016

El señor Presidente, señor Ernesto Tinpe, manifiesta que el análisis de los estados financieros fue presentado en los informes tanto del Gerente General, como de los señores Comisario, Auditor Interno y Auditor Externo motivo por el cual solicita a la Sala que sea aprobado este punto. Por lo que pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna. *(ANEXO)*

6.- Conocer y resolver el destino de los resultados.

El señor Presidente pasa a consideración de la Junta General el reparto de utilidades anuales por el ejercicio económico 2016 y hace notar que en su informe anual, el Gerente General, expresando el deseo del Directorio, sugiere un reparto de utilidades del 15% sobre el Capital Social de la empresa que sería de \$45.000 en concordancia con los otros años, a pesar de que fue un poco menor la utilidad del 2016, que serán pagados en el mes de junio en un solo pago **ANEXO II**.

Puesto a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad el pago de los dividendos respectivos, en el monto equivalente al 15% del valor del capital de la compañía, en un solo pago, en el mes de junio.

7.- Apropriación de dividendos no cobrados por señores accionistas en Ejercicios Anteriores

El Gerente da lectura a la disposición legal respectiva sobre los dividendos no cobrados en el lapso de 5 años.

Ldo. Patricio Eguez: entiendo que el 2011 está prescrito, sería bueno que se haga una lista de los accionistas para poder buscarlos.

Sr. Camacho: se podría hacer una votación para aprobación.

Sr. Ernesto Tinpe: no, esto es una Ley, se ha hecho la gestión y han venido muy pocos accionistas a cobrar.

Sr. Carlos García: Me permite opinar que se podría hacer el asiento y el ajuste contable hasta el 2011, y si es que eventualmente viene un accionista a pedir, no hay problema.

Sr. Ernesto Tinpe: yo por mi parte pienso que así se debe hacer, ya que se han hecho las gestiones respectivas.

Sr. Carlos Aguirre: Efectivamente se puede hacer el asiento contable dejando los últimos 5 años, para pagar a accionistas, y reclasificando a patrimonio los dividendos no cobrados en años anteriores a la Cuenta Resultados Acumulados. Como esta cuenta es de

10.- Elegir Auditor Externo:

El señor Presidente, pone a consideración de la Junta General, la elección del Auditor Externo por el periodo 2017-2018.

El señor Presidente, igual que el caso anterior, por el desempeño y las cualidades del señor licenciado César Maldonado, solicita su reelección como Auditor Externo de la Compañía.

El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas esta moción, la cual se aprueba.

El señor Presidente pide unos minutos de receso, para preparar el acta que debe ser aprobada por esta Junta General.

Se reinstala la sesión, el Gerente, que actúa como Secretario de la Junta General, da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observación alguna, y por unanimidad.

Una vez que han sido tratados todos los puntos motivo de la Convocatoria, el señor Presidente, agradece a los concurrentes la asistencia y clausura la sesión a 18 y 30 horas.

Por INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE
PICHINCHA S.A. ILEPSA


Efraim Tiniepo Sánchez
Valdivia

PRESIDENTE


Patricio Alberto Tamayo

GERENTE GENERAL-SECRETARIO